

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PUESTOS DIRECTIVOS

PUESTO	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
DIRECTOR GERENTE ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A1	1	LD	29
DIRECTOR MÉDICO ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A1	2	LD	28
DIRECTOR GESTIÓN / DIRECTOR RR.HH. N - II	A1 / A2	1	LD	27
DIRECTOR ENFERMERÍA ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A2	1	LD	26
SUBDIRECTOR MÉDICO ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A1	3	LD	27
SUBDIRECTOR GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A1 / A2	2	LD	26
SUBDIRECTOR ENFERMERÍA ATENCIÓN HOSPITALARIA N - II	A2	2	LD	25
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS		12		

JEFATURAS MEDICAS

PUESTO	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO N/P	A1	I	10 / 9	1	N/P	28
COORDINADOR MÉDICO DE EQUIPOS	A1	I	10 / 9	11	LD	26
RESPONSABLE DE UNIDAD FUNCIONAL	A1	I	10 / 9	27	LD	26
TOTAL JEFATURAS MEDICAS				39		

JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS

PUESTO	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO NS	A1 / A2	I / II	DEL 10 AL 7	3	LD	26
JEFE DE SECCIÓN NS	A1 / A2 / C1	I / II / III	DEL 10 AL 5	4	LD	24
JEFE DE GRUPO	C1 / C2	III / IV	DEL 6 AL 3	6	LD	19
JEFES DE EQUIPO	C1 / C2	III / IV	DEL 6 AL 3	6	LD	17
PUESTO	GRUPO (PERSONAL ESTATUTARIO)			DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
TÉCNICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CELADOR)	E			260	LD	17
TÉCNICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CONDUCTOR)	C2			370	LD	17
TÉCNICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (LOCUTOR)	C2			34	LD	17
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS				683		

Todos los puestos de jefatura estatutaria ya sea de nombramiento provisional o de libre designación, recogidas en el Anexo I de la plantilla orgánica, podrán ser desempeñadas por personal estatutario, funcionario y laboral sujeto al Convenio de la Comunidad de Madrid, siempre que cumplan los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo.



SUMMA 112

FECHA DE APROBACIÓN: 24/10/2018

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PERSONAL SANITARIO

CATEGORIA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	A1	553	PS	24
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (EN SCU)	A1	39	LD	24
FARMACÉUTICO	A1	1	PS	24
FACULTATIVO ESPECIALISTA	A1	11	PS	24
ENFERMERO/A ESPECIALISTA	A2	3	PS	22
ENFERMERO/A DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	A2	363	PS	21
ENFERMERO/A DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (EN SCU)	A2	12	LD	21
ENFERMERO/A DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SERVICIOS CENTRALES	A2	1	PS	21
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	C1	6	PS	19
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA RADIODIAGNÓSTICO	C1	6	PS	19
TECNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS	C2	60	PS	17
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	20	PS	15
TOTAL PERSONAL SANITARIO		1.075		

PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS

CATEGORIA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
GRUPO TÉCNICO (FUNCIÓN ADMINISTRATIVA)	A1	5	PS	23
PERSONAL TÉCNICO (TITULADOS SUPERIORES)	A1	1	PS	23
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A1	2	PS	23
GRUPO GESTIÓN (FUNCIÓN ADMINISTRATIVA)	A2	3	PS	21
PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO	A2	4	PS	21
TÉCNICOS DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A2	3	PS	21
GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	13	PS	17
PERSONAL TÉCNICO NO TITULADO	C1	1	PS	17
TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	C1	2	PS	17
CONDUCTORES	C2	370	PS	15
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	41	PS	15
LOCUTORES	C2	38	PS	15
CELADORES	E	260	PS	13/14
TOTAL PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS		743		



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019562096757761339490**



ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

RESUMEN PLANTILLA

CATEGORIAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
PUESTOS DIRECTIVOS	12
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS	12
PERSONAL FACULTATIVO	604
ENFERMERÍA (ENFERMERO/A, MATRONAS, FISIOTERAPEUTAS)	379
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA	12
TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS	60
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	20
TOTAL PERSONAL SANITARIO	1.075
AUXILARES ADMINISTRATIVOS	41
CELADORES	260
RESTO DE PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS	442
TOTAL PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS	743
TOTAL PLANTILLA *	1.830

* El total corresponde a la suma de las plazas básicas, exceptuando los puesto de Apoyo y las Jefaturas Médicas con Nombramiento provisional

RESUMEN PLANTILLA JEFATURAS Y OTROS PUESTOS

PUESTOS	DOTACION
JEFATURAS MEDICAS	39
JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTION Y SERVICIOS	683
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS (*)	722



SUMMA 112

FECHA DE APROBACIÓN: 24/10/2018

PERSONAL FACULTATIVO POR ESPECIALIDAD MEDICA

CATEGORIA / PUESTO DE TRABAJO	JEFE DEPART.	JEFE SERVICIO		JEFE SECCIÓN		FACULTATIVO ESPECIALISTA	FACULTATIVO DE CUPO	TOTAL
		C/O	N/P	C/O	N/P			
SISTEMA DE PROVISIÓN	*					P.S.	*	
COMPLEMETO DE DSTINO	28	28	28	26	26	24	-	
ESPECIALIDAD								
MEDICINA DEL TRABAJO			1			5		5
PSICOLOGÍA CLÍNICA						6		6
TOTAL	0	0	1	0	0	11	0	11

TOTAL = J. DPTO+J. SERVICIO C/O+J. SECCIÓN C/O+ FAC. ESP+ FAC. CUPO

PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO ENFERMERO/A ESPECIALISTA POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA	DOTACION
DEL TRABAJO	3
TOTAL	3



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019562096757761339490**